

## REFERENCIAS DE CRÉDITOS PARA CONCEPTUALIZAR CARRERAS

CARRERA	DEFINICION	RANGO DE CREDITO Y HORAS
TÉCNICA	Carrera de pregrado con orientación hacia la aplicación directa del conocimiento, con un enfoque académico basado en la práctica de conocimiento.	40 a 50 600 – 750 hrs
PROFESORADOS	Carrera de pregrado orientada hacia la formación de las habilidades docentes y del dominio del conocimiento dentro de una especialidad determinada. Su enfoque académico se basa en el desempeño docente, la investigación con énfasis en el mejoramiento continuo de calidad y la profundización de conocimiento.	60 a 70 900 – 1050 hrs
LICENCIATURA	Carrera de grado orientada a la formación y especialización en un área específica del conocimiento, en un marco de cultura general. Se desarrollo dentro de un enfoque académico basado en el desarrollo de las competencias básicas del ejercicio profesional y la investigación y generación de nuevos conocimientos.	170 a 220 2250 – 3330 hrs.
MAESTRÍAS	Carrera de postgrado orientada hacia la formación de expertos en un área determinada de una carrera de grado. El énfasis del desarrollo académico se basa en los principios de la andragogía, la cual privilegia la experiencia y los conocimientos previos; el pensar y el hacer en función de la aplicación del conocimiento, la contratación de la teoría con la práctica y la innovación.	45 a 50 540 – 600 hrs
DOCTORADO	Carrera de postgrado orientada hacia profundizar en el conocimiento, aplicar el pensamiento de alto nivel, generar un diálogo sustantivo, establecer la relación del conocimiento con el mundo real y como este impacta a la sociedad y generar nuevos conocimientos. El desarrollo académico se basa en la investigación, la propuesta sustentada y creación.	2000 – 2500 hrs

**NOTA:** De acuerdo a lo convenido, una crédito académico para los niveles técnico, prof y lic es equivalente de 15 horas de presenciales (suponiendo dos horas de trabajo personal del estudiante por cada hora presencial se tiene, para efecto de cargas académicas globales 45 horas de trabajo por cada crédito). Para los niveles de Postgrado y Maestrías están propuestas 12 horas por cada crédito académico (suponiendo tres horas de trabajo personal del estudiante por cada hora presencial se tiene, para efecto de cargas académicas globales 48 horas de trabajo por cada crédito)